

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18667 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro de información pública sobre extinción de derecho de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el término municipal de Las Boyas – Funes (Navarra).*

Se ha iniciado por renuncia de la Comunidad de Regantes Las Suertes y El Raso el expediente 2024-EXT-43 de extinción del derecho concesional.

Las características del derecho, inscrito en la Sección A, Tomo 30 y Hoja 61 del Registro de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Ebro, que pueden consultarse en <https://iber.chebro.es/webche/raCriterios.aspx>, son:

Corriente o acuífero: 3 Pozos – Río Arga

Clase y afección: Riegos

Titular: Comunidad de Regantes Las Suertes y El Raso

Lugar, Término y Provincia de la toma: Las Boyas – Funes (Navarra)

Caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo: 448 l/s

Superficie regable: 800 has

No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por este procedimiento de extinción puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 19 de mayo de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250023618-1